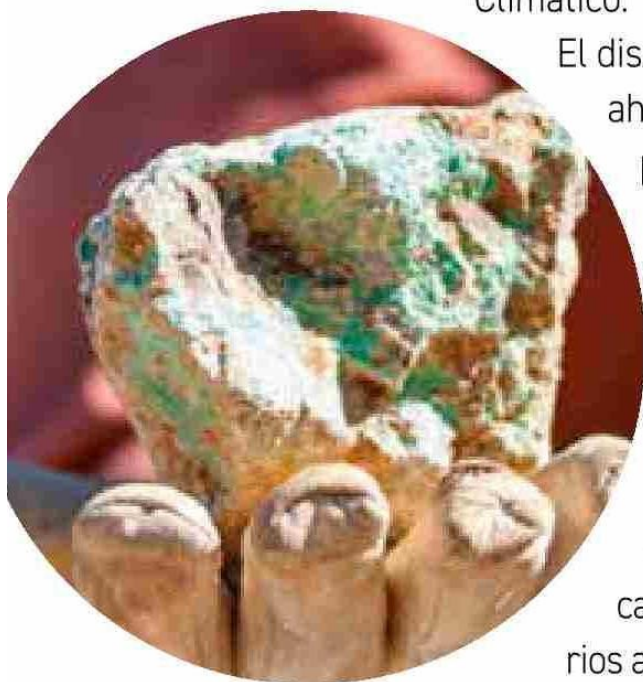


Ministerio de Minería inicia consulta pública para Plan Sectorial de Cambio Climático

El Ministerio de Minería inició la consulta pública para la elaboración del Plan Sectorial de Cambio Climático (PSCC), el cual definirá las medidas que el sector minero deberá adoptar para enfrentar los impactos del cambio climático, en línea con la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático.



El diseño del anteproyecto, que ahora se somete a consulta pública, contó con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Ministerio de Minería extendió la invitación a toda la ciudadanía a participar en la consulta pública, entregando sus comentarios a través de la plataforma de participación ciudadana en su sitio web. El proceso de consulta estará abierto durante 60 días hábiles, hasta el 9 de septiembre. Durante julio y agosto, se realizarán talleres en diversas regiones para acercar el plan a la ciudadanía y fomentar la participación. Las fechas y detalles de estas actividades se anunciarán a través de las redes sociales y canales oficiales del ministerio. [mch](https://mch.gub.cl)